La educación artística: Aportaciones desde la investigación educativa

Edgardo Ferrales Rico



> Las artes tienen esa potencialidad de poder enseñarnos a observar el mundo que nos rodea desde otros enfoques, que muchas veces pasan desapercibidos por nuestras miradas.
>
> Natalia Villar-Cavieres, *La importancia del arte en el desarrollo del niño.*

Introducción

Una parte importante que influye en la vida de una persona es la educación que recibe desde su infancia hasta la adultez, ya que esta puede ser un factor que determine su bienestar o desventura. Este valor es reconocido por los estados y organizaciones internacionales, quienes a través de sus leyes y artículos garantizan la educación como derecho fundamental del ser humano. Existen varios estados que adoptan este principio, incluyendo la educación como derecho imprescindible.

México es uno de los estados que garantiza el derecho a la educación estableciendo leyes que lo avalan. Así pues, en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) se establece que todas las personas tienen derecho a la

educación y que, además, los planes y programas estarán orientados a una educación integral, es decir, que incluya conocimientos de matemáticas, español, historia, geografía, tecnología, educación física, hábitos saludables, cuidado del medio ambiente y las artes, entre otros (CPEUM, 2024). Todas las áreas de conocimiento son necesarias para un pleno desarrollo educativo, por tanto, es preciso fomentar una educación holística en las escuelas.

Uno de los contenidos significativos de los planes y programas, según la Ley General de Educación (LGE), es el referente a las artes, el cual alude al "conocimiento de las artes, la valoración, la apreciación, preservación y respeto del patrimonio musical, cultural y artístico, así como el desarrollo de la creatividad artística por medio de los procesos tecnológicos y tradicionales" (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2019; p. 14). Las artes constituyen una fuente valiosa de aprendizajes, así como de desarrollo de habilidades; por ello, es preciso darle el mismo reconocimiento que se le da a las demás áreas de estudio.

Las artes, además de contribuir al desarrollo educativo de las personas, también tienen impacto en el sector económico del país. Esto se puede apreciar en algunas estadísticas, como las que proporciona el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el cual presenta el aporte de la cultura al desarrollo económico del país. En el año 2022, el sector cultural contribuyó con un monto de 815,902 millones de pesos al PIB nacional, es decir, con un 2.9% del total.

De acuerdo con la clasificación funcional del sector cultural, las áreas con mayor contribución al PIB son: las artesanías, que generaron un 19.3 %; los contenidos digitales e internet —como el acceso y la transmisión de contenidos digitales— contribuyeron con el 18.6%; los medios audiovisuales —como televisión o cine— aportaron un 18.0% y la participación del diseño y servicios creativos, fue del 12.8% (INEGI, 2023).

Por esta razón, resulta conveniente reconocer el valor que otorgan las artes y la cultura al desarrollo de una sociedad. Por todo

lo antes mencionado, se realizó el siguiente estado del arte con el fin de profundizar en el impacto de las artes en la educación de las personas. Para el presente trabajo se realizó una búsqueda en las siguientes bases de datos: Google Académico, La Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc), *Scientific Electronic Library Online* (Scielo) y la Difusión de Alertas en la Red (Dialnet); para los cuales se aplicaron términos de búsqueda como: "arte", "educación artística", "expresiones artísticas", "creatividad", "arte digital" y "nuevas expresiones artísticas". Los resultados que se obtuvieron de dicha búsqueda fueron 20 documentos, entre los cuales destacan artículos de revista (18) y tesis (2). El periodo de búsqueda al que pertenecen los documentos tiene un intervalo que comprende entre el año 2014 y el 2023. Así mismo, es importante mencionar el espacio geográfico en el que se realizaron dichas investigaciones, en el cual están incluidos los países: España, México, Cuba, Ecuador, Chile, Costa Rica, Perú y Colombia.

Entre temas y perspectivas teóricas

Los temas abordados por los autores se clasificaron en cinco áreas de análisis que son: 1. *Las artes, que* se analizan a partir de seis estudios (Bernaschina, 2019; Gacto, 2014; Huerta & Domínguez, 2020; Rubio & Riaño, 2019; Sigcha, 2016; Villar-Cavieres, 2023); 2. *La educación artística, que* es abordada desde cuatro investigaciones (Alvarez & Nieto-Miguel, 2021; Colorado, 2014; Pérez & Castro 2015; Touriñán, 2016); 3. *La creatividad,* investigada en cinco artículos (Cárdenas, 2019; Caeiro-Rodríguez, 2017; Dueñas-Silva, 2021; García, 2019; Summo et al., 2016); 4. *Expresiones y lenguajes artísticos, que* son abordados en tres estudios (González et al., 2020; Mundet et al., 2017; Ríos, 2018) y 5. *Desarrollo e inteligencias múltiples, que* son tratados en dos documentos (Nodal, 2015; Sánchez, 2017).

Como base para las temáticas expuestas anteriormente, se han seleccionado los conceptos de arte, cultura, creatividad, educación artística y expresiones y lenguajes artísticos, los cuales servirán de guía para el análisis de esta investigación. El *arte* es el primer concepto que es abordado en esta investigación, definiéndolo como un proceso del ser humano en el cual se crea y se expresa algo único a través del cuerpo y la mente. Es también una actividad de alto valor para la educación, ya que en ella las personas pueden expresar sentimientos y emociones de una manera artística, a través de sus diversas manifestaciones. El arte promueve en gran medida el desarrollo holístico del individuo siempre y cuando se lleve a cabo de manera correcta, proporcionando así aprendizajes significativos en áreas como la emocional, intelectual y creativa (Villar-Cavieres, 2023; Gacto, 2014).

El arte, del latín *ars*, es el concepto que engloba todas las creaciones realizadas por el ser humano para expresar una visión sensible acerca del mundo, ya sea real o imaginario. Mediante recursos plásticos, lingüísticos o sonoros, el arte permite expresar ideas, emociones, percepciones y sensaciones. (Sigcha, 2016, p. 16). Por lo antes mencionado, se considera pertinente la enseñanza de las artes en la escuela debido a las múltiples maneras de expresión que ofrecen y que pueden ser aprovechadas por los estudiantes.

El siguiente concepto importante que se rescató es el de *cultura*, el cual se refiere al cultivo del conocimiento, es decir, a todo el conocimiento, el arte, las costumbres, la moral, las habilidades, los hábitos y las creencias que existen en un individuo en la sociedad que lo rodea. Se señala además que sin cultura no podrían existir estas costumbres y tradiciones de una sociedad y que la expresión musical promueve en el niño el rescate de sus raíces, el respeto a la cultura y el valor de la música (Sigcha, 2016). Otro autor aporta información sobre el concepto de cultura, aludiendo a todos aquellos rasgos característicos de una sociedad que inciden en el modo de vivir y pensar de las personas; estos rasgos tienen que ver con aspectos económicos, políticos, históricos, valorales, de creencias y

tradiciones (Ríos, 2018). En varias ocasiones, es mediante el arte que las personas expresan y representan elementos de su propia cultura, lo cual enriquece en gran medida la expresión artística.

A continuación, se expone uno de los conceptos con mayor relevancia en el ámbito de las artes; esta es la *creatividad,* que es entendida como la fabricación de cosas nuevas o de dar soluciones alternativas a problemáticas presentadas al individuo. Remitiéndose a la creatividad en el arte, esta permite a las personas utilizar las diversas formas de manifestación creativa, tales como la creatividad musical, creatividad literaria, creatividad arquitectónica, creatividad plástica, creatividad escénica, entre otras (Dueñas-Silva, 2021; García, 2019). Si hablamos de educación, el aprendizaje basado en la creatividad sería "construir un objeto, generar un producto o dar forma física a una idea o un sentimiento por medio de lenguajes, materiales, herramientas y recursos diversos" (Caeiro-Rodríguez, 2017, p. 160). Es también en la educación en donde se identifican las capacidades naturales de los alumnos y en donde éstas mismas capacidades se pueden desarrollar a través de la creación de entornos favorables; por tal motivo, la educación representa un papel importante en el desarrollo de la creatividad (Summo et al., 2016).

La *educación artística* es otro de los conceptos relevantes en este análisis de la información; algunos autores se refieren a esta como aquella educación en la que los alumnos desarrollan destrezas, habilidades, conocimientos, actitudes y valores a través de la construcción e implementación de experiencias artísticas que contribuyan a establecer un proyecto de vida. La educación artística es el resultado de la relación entre la educación y el arte, pero basado en criterios pedagógicos (Touriñan, 2016; García et al., 2021). Además, "le presenta al estudiante una serie de estímulos emocionales, corporales, verbales, etc., que lo inducen a obtener mejores resultados en su actividad formativa, donde al estudiante se le permite desarrollar pensamiento creativo y proyecto de vida" (Pérez & Castro, 2015; p. 141).

El próximo concepto necesario de puntualizar corresponde a las *expresiones y lenguajes artísticos*, que son definidos como todas aquellas formas de manifestación cultural que forman parte de la identidad de un grupo social. Se pueden considerar como una serie de instrumentos que ayudan a los alumnos a representar sus propias vivencias, tanto emocionales como de otra índole, con el fin de desarrollar el pensamiento creativo y disfrutar de las expresiones artísticas y culturales. Aunado a esto, las expresiones artísticas requieren un mecanismo de adquisición y representación, en donde se recoge la información a través de los sentidos, mezclándola con la esencia del individuo para después transformarla en nuevos componentes que convengan al artista (Ríos, 2018; Villar-Cavieres, 2023; y Gacto, 2014).

Algunos ejemplos de expresiones y lenguajes artísticos que han destacado a lo largo de la historia son la danza, el teatro, la música y las artes plásticas; sin embargo, en la actualidad han surgido nuevas expresiones que están basadas en el ámbito digital, que a su vez pertenecen a las artes visuales, como lo son la fotografía, los videos, los videojuegos y el uso de dispositivos móviles, algo que ya es parte indispensable en nuestras vidas (Colorado, 2014; y Huerta & Domínguez, 2020).

Principales perspectivas metodológicas

Con respecto a la *metodología* rescatada en el estado del arte, se encontró que 18 documentos pertenecen a enfoques cualitativos y 2 a enfoques mixtos, es decir, cualitativo y cuantitativo. Para los documentos de enfoque cualitativo, se aplicaron técnicas como entrevistas, observación, revisión bibliográfica, análisis documental, proyecto de clase, pruebas y grupos focales, teniendo como sujetos de estudio a *docentes de nivel básico* (Colorado, 2014); *maestros-alumnos* (Rubio & Riaño, 2019; Summo, et al., 2016; Cárdenas, 2019;

Pérez & Castro, 2015 y Nadal, 2015); *padres de familia* (Rios, 2018); *las artes y su relación con otros temas* (Sánchez, 2017; Bernaschina, 2019; Gacto, 2014; Villar-Cavieres, 2023; González et al., 2020; Huerta y Domínguez, 2020; Caeiro-Rodríguez, 2017; Touriñan, 2016; y García & Nieto, 2021); *la creatividad artística* (Dueñas-Silva, 2021) y jóvenes (García, 2019). En tanto que a los documentos de enfoque mixto se emplearon las técnicas de entrevistas grupales, cuestionarios, encuestas y observación; siendo los *profesionales de la educación* (Mundet et al., 2017), *alumnos y padres de familia* (Sigcha, 2016) los sujetos de estudio.

Objetivos de las investigaciones

En relación con los *objetivos* encontrados en las investigaciones analizadas, estos se pudieron organizar en las siguientes categorías: 1. Establecer la importancia y el impacto de la educación artística en el desarrollo integral del individuo (Sigcha, 2016; Pérez & Castro, 2015; Nodal, 2015; Villar-Cavieres, 2023); 2. Analizar los elementos y el valor de la creatividad en las artes y la educación (Sumo, et al., 2016; Cárdenas, 2019; Caeiro-Rodríguez, 2017; García, 2019; Dueñas-Silva, 2021); 3. Comprender la relación de la educación artística con las nuevas tecnologías (Huerta & Domínguez, 2020; González et al., 2020; Bernaschina, 2019); 4. Fomentar las artes como estrategia pedagógica de inclusión social (Ríos, 2018; Mundet et al., 2017); 5. Conocer y ahondar en los conceptos de arte, educación artística, instalaciones artísticas, su relación con la educación y su situación actual en el nivel básico (Rubio & Riaño, 2019; Álvarez & Nieto, 2021; Touriñán, 2016; Colorado, 2014; Gacto, 2014; Sánchez, 2017).

En la primera categoría, Sigcha (2016) plantea como uno de sus principales objetivos el identificar los beneficios de la enseñanza de la música en el desarrollo del niño, así como su impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje, concluyendo que la música representa

una herramienta de gran valor para el desarrollo de habilidades y destrezas artísticas, que a su vez promueven un desarrollo íntegro y cultural. Para Villar-Cavieres (2023), el objetivo es presentar cómo las artes o lenguajes artísticos impactan en la vida de los infantes, descubriendo con su investigación que el acercamiento del arte a las y los niños provoca, a largo plazo, un desarrollo íntegro, además de que este pueda desenvolverse en sociedad. Sin embargo, este conocimiento aún no se ha explotado ni se le ha dado la importancia de manera potencial en las aulas, familias y sociedad en general.

Pérez y Castro (2015) plantean la meta de convertir a la educación artística en un medio interdisciplinar para el desarrollo de habilidades creativas, demostrando que en un grupo de alumnos con los que se trabajó, se pudo notar que les fue más fácil organizar y expresar sus ideas mediante el lenguaje artístico del dibujo. Nodal (2015) analiza la contribución que hace la teoría de las inteligencias múltiples y su implicación en el sistema educativo, determinando que la diversidad es considerada como una oportunidad de aprendizaje.

En la segunda categoría, Summo et al. (2016) identificaron como uno de los objetivos el presentar los beneficios de la creatividad en el ámbito educativo; teniendo como resultados que, al ser capaz de analizar situaciones y tomar las decisiones necesarias, el alumno desarrolla capacidad creativa, lo cual a su vez provoca la creación del conocimiento. En su trabajo, García (2019) presentó como finalidad profundizar en la creación artística como vía de encuentro e interacción social, concluyendo que a través de la creación de obras artísticas es posible fortalecer los lazos de solidaridad y cohesión, además de desarrollar la autoestima, indagar en aspectos de identidad individual y colectiva, así como generar acciones de transformación social. En el trabajo de Cárdenas (2019), se busca exponer los más importantes elementos de proceso educativo que posibilitan el desarrollo de la creatividad y se da cuenta de que el elemento central es el docente, quien debe contar con la capacidad de generar en los estudiantes el desarrollar soluciones novedosas.

Caeiro-Rodríguez (2017) tiene como objetivo analizar la importancia de las artes y el aprendizaje basado en la creación. Con dicho análisis se llegó a la conclusión de que el arte incorpora, además de los conocimientos formales, los vivenciales, y que las emociones tienen tanto valor como lo cognitivo. Mientras tanto, Dueñas-Silva (2021) analiza el efecto de la pandemia del COVID-19 en la creación artística, resumiendo que las plataformas digitales han permitido a las personas expresarse, acceder a la cultura y desarrollar y explorar su capacidad creativa, fortaleciendo además los lazos sociales.

Dentro de la tercera categoría se establecieron los siguientes objetivos de estudio: Huerta y Domínguez (2020) propusieron analizar la influencia de las nuevas tecnologías en la enseñanza de las artes; y Bernaschina (2019), comprender la relación entre la educación artística y la educación tecnológica a través de una metodología interdisciplinaria. Los autores concluyeron, como primer término, que se deben impulsar las artes mediante el uso de las tecnologías digitales, renovando así la educación artística y, como segundo término, las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) han ofrecido soluciones creativas para crear, modernizar y obtener nuevas herramientas de expresión artística. González et al. (2020) centraron su atención en tratar el tema de "los memes de internet" como una práctica artística, dando como resultado que los "memes" forman parte de las nuevas expresiones gráficas, creando un lenguaje único que congrega a diversos grupos sociales.

Los objetivos rescatados en la siguiente categoría son los siguientes: Ríos (2018) plantea el fomentar el arte como una estrategia educativa, observando la danza como elemento fundamental del arte y símbolo de expresión artística que promueve el sentido de pertenencia en los niños. Mundet et al. (2017), analizan las formas en que se puede fomentar la inclusión utilizando los lenguajes artísticos, acordando que dichos lenguajes favorecen la educación emocional y la inclusión en la sociedad, lo cual proporciona valor educativo.

Bajo la última categoría, encontramos a Rubio y Riaño (2019), quienes tienen por objetivo conocer el concepto de *instalaciones artísticas* y su relación con el ámbito educativo, pudiendo constatar que, a través de los escenarios lúdicos como lo son las *instalaciones*, los alumnos pueden participar libremente y de manera imaginativa, propiciando la creatividad, la socialización y el disfrute personal. Álvarez y Nieto (2021) reflexionan acerca de los conceptos actuales de arte y educación artística, ahondando en la creatividad y lenguajes artísticos y su relación con la enseñanza; ellos destacan la imprescindible disposición de una educación artística que favorezca el conocimiento de los lenguajes artísticos, para poder crear nuevos hechos creativos y apreciar los que ya existen. Igualmente, Sánchez (2017) trata los conceptos asociados al arte, la creatividad y el desarrollo humano desde un enfoque psicológico, evidenciando que la educación por el arte permite el fortalecimiento de habilidades y capacidades, así como el desarrollo integral del ser humano.

Colorado (2014) presenta como objetivo llevar a cabo un análisis sobre la situación actual de la educación artística en México, corroborando que se logran aprendizajes significativos a través de la educación artística, pero que falta más trabajo por realizar para lograr mayor acceso a los alumnos en edad infantil. Así mismo, Gacto (2014) analiza la situación de las artes plásticas en el sistema cultural actual, teniendo como un dato conclusivo la falta de desarrollo visual y expresión individual del sistema educativo, lo cual favorece la dependencia y la imitación. Mientras tanto, Touriñán (2016), en su estudio, se enfoca en ayudar a entender las artes como componente de la educación, dando cuenta de que se pueden utilizar las artes para desarrollar carácter y sentido inherentes a la educación, desarrollar sentido estético y artístico, y para formar artistas desde un enfoque vocacional.

Nuevas formas de investigar la educación en arte

En este apartado se exponen las sugerencias que permiten abrir nuevas líneas de investigación y profundizar sobre la educación y las artes. De acuerdo con Rubio y Riaño (2019), se propone llevar el arte a las aulas comenzando desde edades tempranas, además de descubrir las potencialidades que el arte aporta a la educación como herramienta de aprendizaje. De igual manera, Mundet et al. (2017) proponen crear acciones educativas basadas en los lenguajes artísticos y de fomento al bienestar infantil. Sigcha (2016) recomienda llevar un plan de clase acorde a las necesidades de los niños, teniendo en cuenta que cada uno de ellos es distinto y aprende aplicando su inteligencia sobresaliente. Además, recomienda constituir tutoriales o proyectos relacionados a la expresión musical, con el fin de capacitar permanentemente a los docentes de las instituciones educativas.

Por todo lo antes mencionado, se puede establecer un balance sobre el valor de las artes en el desarrollo humano, así como su relación con la educación. Se destaca la importancia de esta disciplina en el desarrollo del niño, ya que, como lo plantean algunos autores, la educación en artes constituye una fuente de aprendizajes que favorecen la adquisición de habilidades, destrezas y capacidades necesarias para mejorar la calidad de vida del ser humano y en donde el alumno puede expresar ideas, sentimientos y emociones de una forma artística. Se observa además que la creatividad juega un papel importante tanto en la resolución de situaciones problemáticas como en la creación de obras de arte a través de sus diversas manifestaciones. Es en estas manifestaciones que resaltan, además de los lenguajes artísticos tradicionales (danza, música, teatro, pintura, etc.), las nuevas expresiones artísticas vinculadas al ámbito digital, como lo son las imágenes, videos, fotografías, videojuegos, y lo relacionado con el uso de dispositivos móviles. Por ello, la educación artística es considerada como una materia imprescindible en el proceso educativo de los alumnos, puesto que

promueve la inclusión social, la apropiación y fomento de la cultura, la creación y apreciación estética y la educación emocional. Sin embargo, aún faltan acciones para garantizar el mayor acceso de las artes a la población infantil, así como también es preciso revalorizar positivamente las potencialidades y beneficios que las artes aportan al desarrollo integral de los alumnos.

Referencias

Álvarez, F. & Nieto, I. (2021). Arte y educación artística. Una reflexión sobre la creatividad y la interdisciplinariedad de los lenguajes artísticos. *Arte y Salud,* (31), 251-262. https://doi.org/10.6035/artseduca.6032

Bernaschina, D. (2019). Las TIC y Artes mediales: La nueva era digital en la escuela inclusiva *Alteridad. Revista de Educación*, 14(1), 40-52. https://doi.org/10.17163/alt.v14n1.2019.03

Caeiro-Rodríguez, M. (2018). Arte, individuo y sociedad. Aprendizaje basado en la creación y educación artística: proyectos de aula entre la metacognición y la metaemoción, 30(1), 159-177. https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/57043

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2024, 15 de septiembre). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación*. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf

Cárdenas, L. (2019). La creatividad y la educación en el siglo XXI. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía,* 12(2), 211-224. https://doi.org/10.15332/25005421.5014

Colorado, A. (2014). Retos de la educación artística en el siglo XXI en México. *Universita Ciencia. Revista electrónica de investi-*

gación de la Universidad de Xalapa, 3(8), 59–69. https://doi.org/10.5281/zenodo.7017429

Dueñas-Silva, S. (2021). La creatividad artística en tiempos de pandemia. *Revista científica. Dominio de las ciencias, 7*(1), 677–690. https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1733

Gacto, M. (2014). La importancia de las artes en el desarrollo intelectual y creativo: hacia un sistema cultural. *Revista de Ciencias de la Comunicación e Información, 14*, 37–53. https://doi.org/10.35742/revistacccomunicacioneinformacion.2014.19.37-53

García, M. (2019). Creación artística y corporeidad como herramientas de cohesión social e interculturalidad. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe, 16*(1). https://doi.org/10.15517/c.a..v16i1.36456

González-Acosta, M., Amoroso-Peralta, S. y Rodríguez-Rodríguez, D. (2020). Los memes: prácticas artísticas participativas en el ciberespacio. *Revista de Investigación y Pedagogía del Arte, 20*(7), 2602-8158. https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/revpos/article/view/3015

Huerta, R. & Domínguez, R. (2020). Por una muerte digna para la educación artística. Eari *Educación Artística: Revista de Investigación,* (11), 9-24. http://dx.doi.org/10.7203/eari.11.19114

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023). *Cuenta satélite de la cultura de México*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/

Mundet, A., Fuentes-Peláez , N. & Pastor, C. (2017). El fomento de la inclusión social infantil a través de los lenguajes artísticos. *Pedagogía social. Revista Iinteruniversitaria, 2017*(29), 143-156. https://doi.org/10.7179/PSRI_2017.29.10

Nadal, B. (2015). Las inteligencias múltiples como una estrategia didáctica para atender a la diversidad y aprovechar el potencial de todos los alumnos. *Revista Nacional e Internacional*

de Educación Inclusiva, 8(3), 121-136. https://hdl.handle.net/11162/224830

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2011). UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000212715_spa

Pérez, M. & Castro, L. (2015). *Las artes plásticas como eje transversal en la educación artística para el desarrollo de habilidades de pensamiento creativo en estudiantes de básica primaria. Escenarios, 13*(2), 135-145. http://dx.doi.org/10.15665/esc.v13i2.604

Ríos, E. (2018). La importancia de la danza como expresión artística para fortalecer la identidad cultural en los niños de zonas rurales del municipio de Choachí Cundinamarca. [Tesis de maestría, UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA]: http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/10100.

Rubio, L. & Riaño, M. (2019). Arte y educación: Instalaciones en el aula de Infantil. *Revista d'innovació Docent Universitària.*, (11), 54-64. https://doi.org/10.1344/RIDU2019.11.5

Sánchez, H. (2017). Arte, creatividad y desarrollo humano. *Tradición, Segunda Época*, (11), 18–24. https://doi.org/10.31381/tradicion.v0i17.1362

Secretaria de Educación Pública. (2019, 30 de septiembre). *Ley General de Educación*. Diario Oficial de la Federación. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lge/LGE_orig_30sep19.pdf

Sigcha, E. (2016). La expresión musical como herramienta para el desarrollo integral en la educación infantil. [Tesis de maestría. UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI]. https://repositorio.utc.edu.ec/items/5822e220-50eb-457f-86e6-b7a2bf2e5592

Summo, V., Voisin, S. & Téllez-Méndez, B. (2016). Creatividad: eje de la educación del siglo XXI. *Revista Iberoamericana de Educación Superior, 7*(18), 83-98.

https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2016.18.177

Touriñán, J. (2016). Educación artística: Sustantivamente "educación" y adjetivamente "artística". *Educación XX1, 19*(2), 45-76. https://doi.org/10.5944/educxx1.16453

Villar-Cavieres, N. & Castro, S. (2023). La importancia del arte en el desarrollo del niño. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 7*(1), 9718-9728. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.5086

Armenta Breach, Irvin
Estudiante de posgrado en el Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado (CCHEP), en el programa de Competencias para la Docencia. Licenciado en Educación Física egresado de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH). Docente de educación física en Educación Básica con 12 años de experiencia SEP. Temas de interés: motricidad, actividad y educación física. Contacto: Irvin_armenta@hotmail.com, https://orcid.org/0009-0000-4962-0831

Barrón Alcalá, Magaly
Maestrante en el Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado (CCHEP) en el programa de Competencias para la Docencia. Docente de Educación Física en Educación Básica con experiencia de 11 años en el servicio público SEP. Temas de interés: vida saludable, salud emocional, psicología deportiva. Contacto: mbalcala28@gmail.com, https://orcid.org/0009-0009-8831-0209

Castillo González, Mayra Dennise
Profesora en el pregrado del Departamento de Ciencias de la Salud en la UACJ. Formadora de docentes en el Departamento de Educación Continua de la UACJ y en la Maestría de Práctica y Transformación de la Docencia (MPTD) en el CCHEP. Docente de educación física en Educación Básica con reconocimiento nacional a la Práctica Educativa por USICAM (2023). Comisaria de la Liga MX. Maestra en Desarrollo Educativo, licenciada en Entrenamiento Deportivo. Sus temas de interés son formación docente, estudios de género y deporte escolar, alto rendimiento deportivo con enfoque de género. Contacto: mayra.castillo@uacj.mx, https://orcid.org/0009-0009-9071-7331